

Plazo de presentación: **21 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022**

Para más información y presentación de solicitudes:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas/beca-adriano/solicitud-e-impresos>

ANEXO I – Etapas educativas y cursos incluidos en la convocatoria de Beca Adriano

La convocatoria de la Beca Adriano para el curso 2021-2022 contempla los siguientes estudios y niveles educativos con algunos de los requisitos:

	Primer curso	Segundo curso y posteriores
Por asignaturas (Bachillerato y Enseñanzas profesionales de Música y Danza)	NO	<ul style="list-style-type: none">• No repetir• Suspender 2 asignaturas (y solo 2) el curso anterior
Por módulos (FPGM, FPGS, CF de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas)	NO	<ul style="list-style-type: none">• No repetir• Superar el 80% y menos del 85% de la carga lectiva del curso anterior.• Matriculado de curso completo
Por créditos (E.A.S.)	NO	<ul style="list-style-type: none">• Matrícula 60 créditos o más• Superar el 80% y menos de 90% de la carga lectiva del curso anterior.